Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

2260

1793 á 1795.

Decreto de 31 de Octubre de 1793 que nombran de Fieles y Regidores.

En la Villa de Tumilla á treinta y un dias del mes de Octubre de mil setecientos noventa y tres años: Don Ignacio Conca, Portela, y Regidor de esta dicha Villa, y Don Ignacio Conca, Portela, y Regidor de esta dicha Villa, cuyos nombres y apellidos van escritos y firmados, estando juntos y congregados en la casa de Ayuntamiento, como lo han de uso, y costumbre, para la citacion ante Nos, para nombrar Fiel Portero, y Regidores, en uno de los Fieles de los que se hallan, con asistencia, y testimonio de Don Ignacio Conca, Síndico, y Procurador General de esta Comun de vecinos: Acordaron: Que en atencion á estar en tiempo oportuno, y acostumbrado de hacer nombramiento de Regidores que sirva el empleo de Fiel Portero que cuide el agua de la fuente y Real acequia de esta Villa, para desde el dia de mañana hasta igual dia del año que viene de mil setecientos noventa y cuatro que vendrá de mil setecientos noventa y cinco, fueron nombrados por tales Don Juan Bernal Ruiz de Peñas para que sirva dicho Empleo en el referido tiempo, y por Regidores Pedro Martinez de Medina, Juan Martinez Ruiz, y Juan Mayan de Medina, y Juan Mayan de Granada de esta vecindad, de los cuales dichos